

En Zamora se vulneran los derechos humanos

La Constitución Nacional es clara e inequívoca, cuando señala que el Estado Venezolano está en la obligación de garantizarnos la viabilidad de los derechos humanos, destacó Jose García Sirit, integrante del Comité del partido Social Cristiano Copei del Municipio Zamora.

Precisó, el dirigente que el gobierno nacional está en el ineludible deber de garantizar el suministro de la gasolina a los venezolanos para que estos puedan movilizarse, según sus responsabilidades diarias.

Lo contrario, es una violación a los derechos humanos, consagrados en esta Constitución. A partir de este principio, aquí en Zamora se vulneran los derechos de los ciudadanos, debido a que los servicios públicos no funcionan, ni siquiera, medianamente, regulares.

En medio de esta pandemia Covid-19, los zamoranos no tenemos agua, no tenemos medicinas, los centros de salud están desasistidos, el aseo urbano no funciona, el sistema eléctrico colapsó y pare usted de contar, dijo el dirigente.

Frente a esta triste realidad, señor alcalde hágale bien a este pueblo renunciando, para que la capacidad y el deseo de servir, lo pongan por obra quienes desean ser útiles con integridad y denuedo, aseveró García Sirit.

Luis Hidalgo CNP 13501